

## Conceptos y definiciones

### Clasificación de los pasajeros para fines nacionales de estadísticas de movimiento internacional de pasajeros

Esta clasificación de entrada y salida de pasajeros del país se basa en la legislación nacional sobre migración y en algunas recomendaciones internacionales, propuestas por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

#### A. Entradas

##### 1. Visitantes:

Pasajeros que visitan el país por un período no superior de tres meses y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere.

Los visitantes se clasifican en:

- a. Turistas (visitantes que pernoctan): Son los que permanecen por lo menos una noche, en un medio de alojamiento colectivo o privado, en el país visitado.
- b. Excursionistas (visitantes del día): Son aquellos que no pernoctan en un medio de alojamiento, colectivo o privado.
- c. Pasajeros en cruceros: Se refiere a los que llegan por los puertos de Colón 2000, Home Port, Amador Resort, Bocas, Isla y Cristóbal; que visitan el país por unas horas.

En esta clasificación, no se consideran los viajeros en tránsito directo que, según nuestra legislación, jurídicamente, no entran al territorio nacional.

##### 2. Residentes:

Corresponde a los pasajeros panameños o extranjeros que regresan y tienen su domicilio permanente en Panamá.

## B. Salidas

### 1. Visitantes:

Viajeros que tienen su domicilio permanente en el exterior, que salen del país al término de su visita. Comprende esta clasificación a los turistas, excursionistas y pasajeros en cruceros.

### 2. Residentes:

Pasajeros panameños o extranjeros que, al salir del país, declaran como país de domicilio permanente a la República de Panamá.

## C. Agrupación de los puertos

### 1. Aeropuerto Internacional de Tocumen:

Constituye la fuente principal del movimiento migratorio.

### 2. Paso Canoa Internacional:

Puerto terrestre fronterizo con la República de Costa Rica.

### 3. Balboa, Cristóbal y Colón 2000:

Puertos marítimos de mayor importancia del sector Pacífico y Atlántico.

### 4. Otros puertos:

Corresponde a los puertos de Aguadulce, Almirante, Amador, Amador Resort (Crucero), Bahía Las Minas, Bocas Isla (aérea, marítima y crucero), Colon Container Terminal, Colón 2000 (Crucero), Cristóbal (Crucero), Charco Azul, Chiriquí Grande, El Porvenir, Enrique Malek (David), Flamenco, Guabito, Home Port, Home Port (Crucero), Howard, Jaqué, Manzanillo, Marco A. Gelabert (Albrook), Muelle 3 (Colón), Muelle 16 (Colón), Portobelo, Puerto Armuelles (marítimo), Puerto Mutis, Puerto Obaldía, Puerto Pedregal, Río Hato, Río Sereno, Rodman, Shelter Bay (Colón) y Vacamonte.